

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8738**      *MARÍA JESÚS SENRA GAMALLO*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 54/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Amalia Soto Calvo en reclamación de cantidad contra María Jesús Senra Gamallo, se ha dictado decreto de fecha 23/03/2011 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe de 7.215 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente en Pontevedra a veintitrés de marzo de 2011.

Pontevedra, 23 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110021155-1**